



Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:		ID y CC	
AUTOR(ES):	Flavio Andre Garces Heredia	ID 152239	
		CC 1020464064	
TITULO:	LA OBRA REMEZCLADA EN EL DERECHO DE AUTOR Y EL ENTORNO DIGITAL: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y RECOMENDACIONES LEGALES.		
ESCUELA:	ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		
PROGRAMA:	DERECHO		
ASESOR O DIRECTOR	María Alejandra Echavarría Arcila	CC	1037592044
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Flavio André garcés Heredia		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	Margomta Mariaca		
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas			



AVAL DE MONOGRAFÍA

Asunto: Aval de un trabajo monográfico como modalidad de grado.

Estudiante: Flavio André Garcés Heredia

Título de la monografía: *“La obra remezclada en el derecho de autor y el entorno digital: aproximación conceptual y recomendaciones legales”*

Asesora: Prof. Mg. María Alejandra Echavarría Arcila


Normativa aplicable: Acuerdo del Consejo de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana sobre la reglamentación de actividades de grado, de 18 de octubre de 2012.

LAURA GARCÍA JUAN, Coordinadora de Investigación de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, en atención a los artículos 1.a), 18, 19, 20 y concordantes del Acuerdo de referencia, HACE CONSTAR que el Comité de Investigación de la Escuela ha avalado la monografía *“La obra remezclada en el derecho de autor y el entorno digital: aproximación conceptual y recomendaciones legales”*, presentada por el estudiante Flavio André Garcés Heredia, como trabajo de grado del Programa de Derecho Medellín de la Universidad Pontificia Bolivariana (Código SNIES No. 1195). Quien suscribe lo hace por autorización del Comité otorgada en sesión de 20 de abril de 2018 (Acta No. 8/2018).

En Medellín, a 25 de abril de 2018.



Dra. Laura García Juan
Coordinadora de Investigación de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas
Circular 1 No. 70-01 Bloque 2, Oficina 201 | Medellín, COLOMBIA |
Tel: +57 4 448 8388 | Ext. 14420
laura.garciaj@upb.edu.co | www.upb.edu.co

 Universidad Pontificia Bolivariana	Vicerrectoría Académica Sistema de Bibliotecas	Código:
---	---	---------

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Flavio André Garcés Heredia, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.020.464.064 de Bello Antioquia, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada LA OBRA REMEZCLADA EN EL DERECHO DE AUTOR Y EL ENTORNO DIGITAL: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y RECOMENDACIONES LEGALES. y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada LA OBRA REMEZCLADA EN EL DERECHO DE AUTOR Y EL ENTORNO DIGITAL: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y RECOMENDACIONES LEGALES, que es entregada en el siguiente formato: documento digital de extensión PDF soportado en un CD-ROM

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los veintiseis (26) días del mes de Abril del año 2018

Firma:

Nombre: Flavio André Garcés Heredia
Documento de identidad: 1.020.464.064
Dirección: Carrera 94 # 65C-54
Teléfono: 5772862 / 3128964664
Correo electrónico: flagarh@hotmail.com